

EXP-UNC: 53527/2016.

VISTO

El pedido de autorización para desempeñarse como docentes en el Curso de Nivelación 2017, modalidad presencial intensiva, presentado por los Dres. Andrés A. BARREA y Germán A. TIRAO, y el Lic. Javier A. CAMPERI; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución CD N° 405/2016 los Dres. Andrés A. BARREA y Germán TIRAO, y el Lic. Javier A. CAMPERI han sido designados docentes para el dictado del mencionado Curso;

Que la Ordenanza HCS N° 05/2000 autoriza estas actividades.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar en los términos de la Ordenanza HCS N° 05/2000, a desempeñarse como docentes en el Curso de Nivelación 2017, modalidad presencial intensiva, el período comprendido entre el 23 de enero y el 24 de febrero de 2017 a:

- Dr. Andrés A. BARREA (Leg. 35.868)
- Dr. Germán TIRAO (Leg. 34.578)
- Lic. Javier A. CAMPERI (Leg. 36.663)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N° 414/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF